



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO  
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN  
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2016/000127

**ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACION  
CONTRATO MENOR**

**1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Urbanismo.
- c) Número de expediente: 2016/000126
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:  
<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

**2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: "OBRAS VARIAS EN LA A.VV. DE LOS TRES ARCOS Y PUESTA EN VALOR DEL ALJIBE"
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 6 de Octubre de 2016.

**3º.- Valor estimado del contrato.**

DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS  
(18.578,12 €)

**4º.- Presupuesto máximo de licitación.**

- a) DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (18.578,12 €)
- b) Importe IVA (21%): TRES MIL NOVECIENTOS UN EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (3.901,41 €)
- c) Importe total: VEINTI DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (22.479,53 €)

**5º.- Adjudicación del Contrato.**

Fecha: 3 de Noviembre

- b) Contratista: A. RAMOS CONIL S.L.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO**  
**ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN**  
**PERFIL**

EXPEDIENTE: 2016/000127

**6º.- Formalización del Contrato.**

- a) Fecha de adjudicación: 3 de Noviembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 8 de Noviembre de 2016.
- c) Contratista: A. RAMOS CONIL
- d) Importe de adjudicación:
  - a) QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (15.169,71 €)
  - b) Importe IVA (21%): TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (3.185,64 €)
  - c) Importe total: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (18.355,35 €)
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

La entidad adjudicataria ha presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada.

**7º.- Recursos contra el acuerdo de adjudicación del contrato.**

- a) Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).
- b) Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, a 15 de Noviembre de 2016.